

PROVEKOUT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

INDICE

Notas	Pág
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1 Entidad que reporta	2
2 Base de presentación	
2,1 Declaración de Cumplimiento	2
2,2 Base de medición	2
2,3 Uso de estimados y juicios	2
3 Políticas de contabilidad significativas	
a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes	3
b) Instrumentos financieros básicos	3
c) Deterioro	3
d) Beneficios a empleados	4
e) Provisiones y contingencias	4
f) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos	4
g) Costo financiero	5
h) Impuesto a la renta	5
4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5
5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	5
6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5
7 PROVEEDORES	6
8 OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	6
9 IMPUESTO A LA RENTA	6
10 RESERVA LEGAL	6
11 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	7
12 EVENTOS SUBSECUENTES	7

PROVEKOUT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

1. Entidad que Reporta

PROVEKOUT S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en agosto de 2009. Su actividad económica principal es la elaboración de artículos de hierro y acero.

La administración tributaria le asigno el Registro Unico de Contribuyente No. 0992647175001 y su domicilio es la Av. Juan Tanca Marengo, solar 27, manzana 245

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYMES. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la Sección 35 "Transición a las NIIF para la PYMES" en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 25 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Compañía con fecha 1 de abril del 2013.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de

situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para las PYMES, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos financieros básicos

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

(c) Deterioro

i. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa

que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(d) Beneficios a Empleados

i. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(e) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(f) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y

los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(g) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(h) Impuesto a la renta

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4. Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Depósitos en bancos	2.404,03	1.301,70	2.220,58
US\$	<u>2.404,03</u>	<u>1.301,70</u>	<u>2.220,58</u>

Los depósitos en instituciones financieras no mantienen ninguna restricción y son de inmediata disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar comerciales incluye la facturación por servicios de mantenimiento y reparaciones de sistemas de aires acondicionados, no existe concentración de crédito, la cartera no mantiene una antigüedad mayor a 30 días y no genera intereses.

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012 y durante el año 2011, las otras cuentas por cobrar incluyen: los impuestos por cobrar incluye el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el giro del negocio; y, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado, realizado por clientes al momento de entregar la factura

de servicios. También incluye cuentas por cobrar a empleados y funciones y otros pendientes de cobro.

7. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012 y al inicio y final del 2011, los proveedores corresponden a valores pendientes de pago por la adquisición de bienes y servicios para el giro del negocio, no mantienen una antigüedad mayor a 60 días, no generan intereses y no incluyen partes relacionadas.

8. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012 y al inicio y final del 2011, las otras cuentas por pagar y los gastos acumulados incluyen impuestos por pagar (IVA y Retenciones) que corresponden al mes de diciembre del 2012 que se liquidaron en el mes siguiente, siendo su cumplimiento oportuno durante el año 2012. También incluye beneficios sociales como son décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y fondo de reserva, que se han provisionado y cancelado oportunamente durante el año 2012. Por último se incluye la provisión del pago del impuesto a la renta y la distribución de las utilidades a pagar a los empleados.

9. Impuesto a la Renta

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 12% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

El impuesto a la renta causado se compensa con las retenciones de clientes aplicadas en las ventas, que se acumulan hasta el final del ejercicio. En caso que las retenciones de clientes sean mayores al impuesto causado, la diferencia se constituye en saldo a favor y se acumula como cuenta por cobrar hasta tres años posteriores, si no se recupera mediante compensación de impuestos a pagar o solicitud de devolución, estos valores se pierden.

10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11. Conciliación del patrimonio neto

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto de la Compañía al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y al 31 de diciembre del 2011 (estados financieros comparativos):

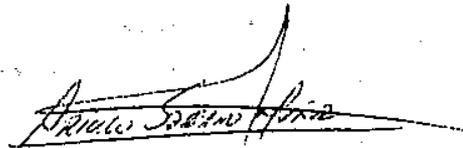
	<u>1 de enero del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Patrimonio de la Compañía reportado según NEC:	2.976,03	12.223,41
Detalle de ajustes por corrección de errores:		
Regularización de activos intangibles y la respectiva amortización	(242,00)	
Estimación para incobrables		(202,73)
	<u>(242,00)</u>	<u>(202,73)</u>
Efecto de ajustes por adopción de NIIF		
Adopción por primera vez NIIF		(242,00)
Patrimonio de la Compañía según NIIF	<u>2.734,03</u>	<u>11.778,68</u>

12. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 1 de abril del 2013 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.



Dieter Doehn Santistevan
Gerente General



Arturo Soriano
Contador General